

consideración, las que á la Ciudad han conmo-
vido para proceder con la sinceridad y pureza
de sus Intenciones á elegir, y nombrar por
Fablagero en la tercera de Carnero vacante por
muerte de Dña Theresa Casanova al indicado
Josef Martínez, y no á Joaquin Navarro, ni á los
demas Pretendientes, cuyas solitudes comprueba
de Dño Ferrnónimo, sin embargo del Pádel, ó Manifiesto,
que le presentó Dño V. Gobernador en el Año
y principio del Cabildo para la Referida Elección,
y hablando por partes para que V. A. de Discon-
so (segun lo oyeza, e implora de V. A. Clemencia
a la Suplica de la Ciudad; lo executa en esta
forma = Deste su creación está en la Dnecion
de nombrar los Fablageros en las Vacantes que
le han ocurrido, y por su Eleccion en la plura-
lidad, ó conformidad de los Votos, el elegido se p-
siciona inmediatamente, precibida su Fianza
a la seguridad de los Intereres del Marchante,
que le suministra las Carnes, sin que nadie hasta
ahora le hayga disputado esta regalía, ántes
bien en ella le han amparado, y mantenido to-
do los Corregidores, y el que actualmente en V. A.
nombre exerce la Dñ. Jurisdiccion ordinaria en sus
ó quatas ocasiones de igual clase que le han

